COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTA "ACHIK ÑAN S.A."

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE MIXTA ACHIK ÑAN S.A. CORRESPONDIENTE AL OCHO DE MARZO DE 2020.

En la parroquia de San Lucas, provincia de Loja, a los ocho días del mes de marzo del año dos mil veinte, en la oficina de la compañía, ubicad frente al Mercado de la Parroquia, siendo las 19H30 se reúnen los socios de la COMPAÑÍA, para tratar el siguiente orden del día.

- 1. CONSTATACION DEL QUOROM
- 2. APERTURA DE LA ASAMBLEA ORDINARIA
- 3. ANALISIS Y APROBACION DEL BALANCE AÑO 2019
- 4. CLAUSURA

El Presidente de la compañía pone en consideración de los accionistas presentes el orden del día para su aprobación, siendo por unanimidad aceptado, se procede a la constatación del Quórum pudiendo constatar la presencia de cada uno de los socios en esta ocasión.

En el Segundo punto del orden del día con palabras de bienvenida, el señor Presidente con un atento saludo agradece por acudir a la Asamblea de socios convocada con la finalidad de aprobación de los Balances y el informe de Gerencia para dar cumplimiento a las disposiciones legales de las instancias que regulan a las compañías, de esta manera instalada la presente asamblea.

El presidente administrativo de la compañía, informa a los socios que en el año dos mil dieciocho de viene prestando el servicio de transporte una vez de tener la legalidad permisos necesarios para la actividad de la compañía, se ha obtenido ingresos por la actividad en este año quedando una Balance que se desglosa: Caja Bancos 1861.12, Ctas x Cobrar Anticipo de Renta IVA 10.86, Muebles de Oficina 140.00 Otros Activos 120.00, Ctas x Pagar Impuestos 0.41, Capital Suscrito 1.200.00, Capital Suscrito y pagado acciones en Tesorería -600.00, Utilidad Acumulada Años Anteriores 1641.11, Pérdida Acumulada Años Anteriores -341.43, teniendo una utilidad generada de 231.89. De tal manera que los socios aprueban por unanimidad la presentación del Balance a la superintendencia de compañías.

Habiendo considerado, acordado y resuelto todos los puntos del orden del día, el señor Presidente declara clausurada la presente asamblea, siendo las 19H30 del día jueves veintidos de febrero de 2018.

Guaman Aguilar Hugo Benigno

C.I. 1105137838

GERENTE GENERAL

Guaillas Medina Martha Rocio

C.I. 1105592867

RRESIDENTE

GUAHLAS MOROCHO JAVIER

C.I. 110412409-2

SOCIO - SECRETARIO